



REPORTE



POR YVONNE REYES

Defiende legalidad de Tren Maya #Semarnat

La construcción del Tren Maya estuvo apegada a derecho y se cumplió con todos los requerimientos que solicitó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, quien por otro lado informó que ya se trabaja en la implementación de acciones con el objetivo de evaluar, remediar, restaurar y rescatar el medio ambiente de Acapulco.

Al comparecer ante la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y ante los fuertes cuestionamientos de los legisladores de oposición, la funcionaria defendió el proyecto del Ejecutivo al asegurar que las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) estuvieron apegadas a la normatividad y se consultó a los especialistas y ciudadanos sobre los estudios.

"Las autorizaciones de las manifestaciones de impacto ambiental de cada uno de los tramos se realizó de conformidad a lo establecido en la legislación ambiental y dentro del marco legal vigente, acorde al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como parte del procedimiento de evaluación se realizaron reuniones públicas de información para

Todo legal en construcción de Tren Maya, asegura Semarnat; ya se inició rescate ambiental de Acapulco, tras devastación por el huracán Otis

presentar el proyecto y la MIA ante las comunidades científicas y público en general con una participación de más de mil 200 personas", informó.

Manifestó que, conjuntamente con varios programas, la construcción del Tren Maya traerá una mitigación de cerca de 36 millones de toneladas de dióxido de carbono, en las varias etapas de construcción y

también de su funcionamiento a partir del 2024.

"En el trayecto del Tren Maya, se estima que del 2019 a 2030, el programa Sembrando Vida ayudará a mitigar .81 millones de toneladas de dióxido de carbono y también en el caso de áreas naturales protegidas, 23.32 millones de toneladas, mientras que las áreas de conservación logran 8.94 toneladas en las áreas que ya están. En este periodo lograremos una mitigación total de 33.07 millones de toneladas de dióxido de carbono; a su vez contamos con un potencial de mitigación por electrificación y el uso de diésel Ultra Bajo contenido de Azufre con 2.84 millones de toneladas de CO2 del 2024 al 2030, esto se debe a que el Tren Maya sustituirá el uso de vehículos de combustión interna para el traslado de pasajeros y también movimiento de carga", indicó.

La encargada de la política de protección de medio ambiente en el país, afirmó que esta obra

El Tren Maya sustituirá el uso de vehículos de combustión interna para el traslado de pasajeros y también movimiento de carga

es la que cuenta con más pasos de fauna en todo el país, con 500 pasos que reconectan los ecosistemas y garantiza la protección de especies silvestres de la zona.

Rescate ambiental de Acapulco

Por otro lado, la titular de la Semarnat, dio a conocer que tras los daños ambientales que provocó el huracán Otis en el puerto de Acapulco, se invertirán 46.4 millones de pesos a través de la

Comisión Nacional Forestal, 39.9 millones de pesos con acciones de reforestación y restauración, mientras con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 6.5 millones de pesos para la atención del Parque El Veladero.

Señaló que se trabaja en la implementación de acciones con el objetivo de evaluar, remediar y restaurar los ecosistemas y el medio ambiente en 34 ejidos pertenecientes al municipio de Acapulco, y 21 a Coyuca de Benítez.

Entre los programas están el rescate y reordenamiento ecológico de la zona federal del Puerto de Acapulco, en el que se aplicará la condonación del pago de derechos 2023.

Luego, en segundo término, está el Plan de Manejo Urbano de Residuos, con la autorización de sitios de acopio temporal y sitios de disposición final de residuos (rellenos sanitarios) con capacitación de personas y programas de inspección.